

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 674/16

AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

A N U N C I O

SUBASTA LOTE DE MADERA 1/2016

OBJETO DE LA SUBASTA: Enajenación del aprovechamiento maderable del Monte 80 de UP, Lote 1/2016 de 3290 pies de pinus silvestris, con un total de 1.100 m3 con corteza y 585 sin corteza, con un valor de 20.000 €, siendo la modalidad a riesgo y ventura.

El precio se incrementará en el porcentaje del IVA aplicable a este tipo de aprovechamientos

GARANTÍAS: Definitiva del 5 % del importe total de la adjudicación

PLIEGO DE CONDICIONES: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Las habrán de ser presentadas durante quince días naturales a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, la presentación se hará en el Registro General del Ayuntamiento de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

APERTURA DE PLICAS: Tendrá lugar dos días hábiles después a la finalización de presentación de proposiciones.

DOCUMENTACION: Proposición, acreditación de la personalidad del empresario y la representación, DNI o copia de escritura de constitución de la sociedad, declaración jurada art. 60 la RDL 3/2011, de 14 de Noviembre, de contratos del Sector Público, justificación de solvencia económica y financiera, corriente obligaciones tributarias y de Seguridad Social

MODELO DE PROPOSICIÓN:

"D.en nombre propio o en representación de vecino de en posesión del D.N.I. núm enterado de los Pliegos de Condiciones que rigen la subasta de aprovechamiento de madera a realizar durante el año 2016, en el Monte núm. 80 de UP, se compromete al cumplimiento de los mismo y ofrece por el LOTE Número, la cantidad de Euros. (En letra y nº)

Fecha y firma."

Peguerinos, de 2016.

La Alcaldesa, *Asunción Martín Manzano*.